

**DECRETO APROBANDO MODIFICACION DE CREDITO 19/2015 SOBRE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL POR GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA**

Vista la propuesta de modificación de crédito 19/2015 en el Presupuesto Municipal del ejercicio 2015, y el informe que sobre la misma emite la Intervención, de conformidad con el artículo 181 y 179 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y los artículos 40 a 46 del Decreto 500/90, de 20 de abril y en las Bases de Ejecución del referido presupuesto

RESUELVO:

UNICO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito 19/2015 sobre el Presupuesto Municipal del ejercicio 2015 mediante generación y transferencia, que se transcribe a continuación:

1.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2015:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
152.22.682.00	Conservación y Rehabilitación Edificios.- Viviendas Calle Feria	27.662,50 €
Total		27.662,50 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
338.00	Reintegro de Avales	27.662,50 €
Total		27.662,50 €

2.- Transferir crédito a la siguiente aplicación presupuestaria del Presupuesto de Gastos de 2015:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
231.04.131.00	A.S.P. P.E.E.- Retribuciones Personal Laboral Temporal	28.962,45 €
231.04.160.00	A.S.P. P.E.E.- Seguridad Social Laboral Temporal	10.216,51 €
Total		39.178,96 €

Financiar los siguientes créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica y de la misma área de gasto:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
231.04.212.00	A.S.P. P.E.E.- Reparación y Conservación de Edificios	15.584,31 €
231.04.210.00	A.S.P. P.E.E.- Reparación y Conservación de Infraestructuras	23.594,65 €
Total		39.178,96 €

3.- Transferir crédito a la siguiente aplicación presupuestaria del Presupuesto de Gastos de 2015:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
152.12.212.00	Promoción y Gestión de Viviendas Promoción Pública.- Conserv. Y Repar. Ed	8.876,37 €
Total		8.876,37 €

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710244 Fax 957 644739
http://www.ayto-palmadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

B5FB A772 6311 8BC0 EB92

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 5/6/2015
Firmado por El Sr. Alcalde-Presidente RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 5/6/2015



B5FBA77263118BC0EB92

Num. Resolución:
2015/00001709

Insertado el:
05-06-2015



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 03140497)

(CORDOBA)

Financiar los siguientes créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica y de la misma área de gasto:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
152.12.131.00	Promoción y Gestión de Viviendas Promoción Pública.- Retribuciones P.L.T.	6.257,87 €
152.12.160.00	Promoción y Gestión de Viviendas Promoción Pública.- Seguridad Social	2.118,50 €
Total		8.376,37 €

Firmado electrónicamente en Palma del Río, en la fecha indicada

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710244 Fax 957 644739
[http:// www.ayto-palmadelrio.es](http://www.ayto-palmadelrio.es)

Código seguro de verificación (CSV):

B5FB A772 6311 8BC0 EB92



B5FBA77263118BC0EB92

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 5/6/2015
Firmado por El Sr. Alcalde-Presidente RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 5/6/2015

Num. Resolución:

2015/00001709

Insertado el:

05-06-2015